

ÍNDICE LATINOAMERICANO DE TRANSPARENCIA LEGISLATIVA +

2020

Quinta edición

Resultados a nivel regional y por país participante del estudio, sobre sus avances, brechas y buenas prácticas con base en el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa 2020

La Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) reúne a 32 organizaciones de la sociedad civil de 15 países de Latinoamérica.

Para cumplir con su propósito, desde hace 11 años han desarrollado y aplicado el **Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL)** cuyo objetivo es aportar con una herramienta de medición periódica, independiente y objetiva acerca de la existencia, así como, la efectividad de políticas y mecanismos de transparencia y participación ciudadana en los poderes legislativos de Latinoamérica.



SE EVALÚAN:



Opaco y cerrado

Transparente y abierto



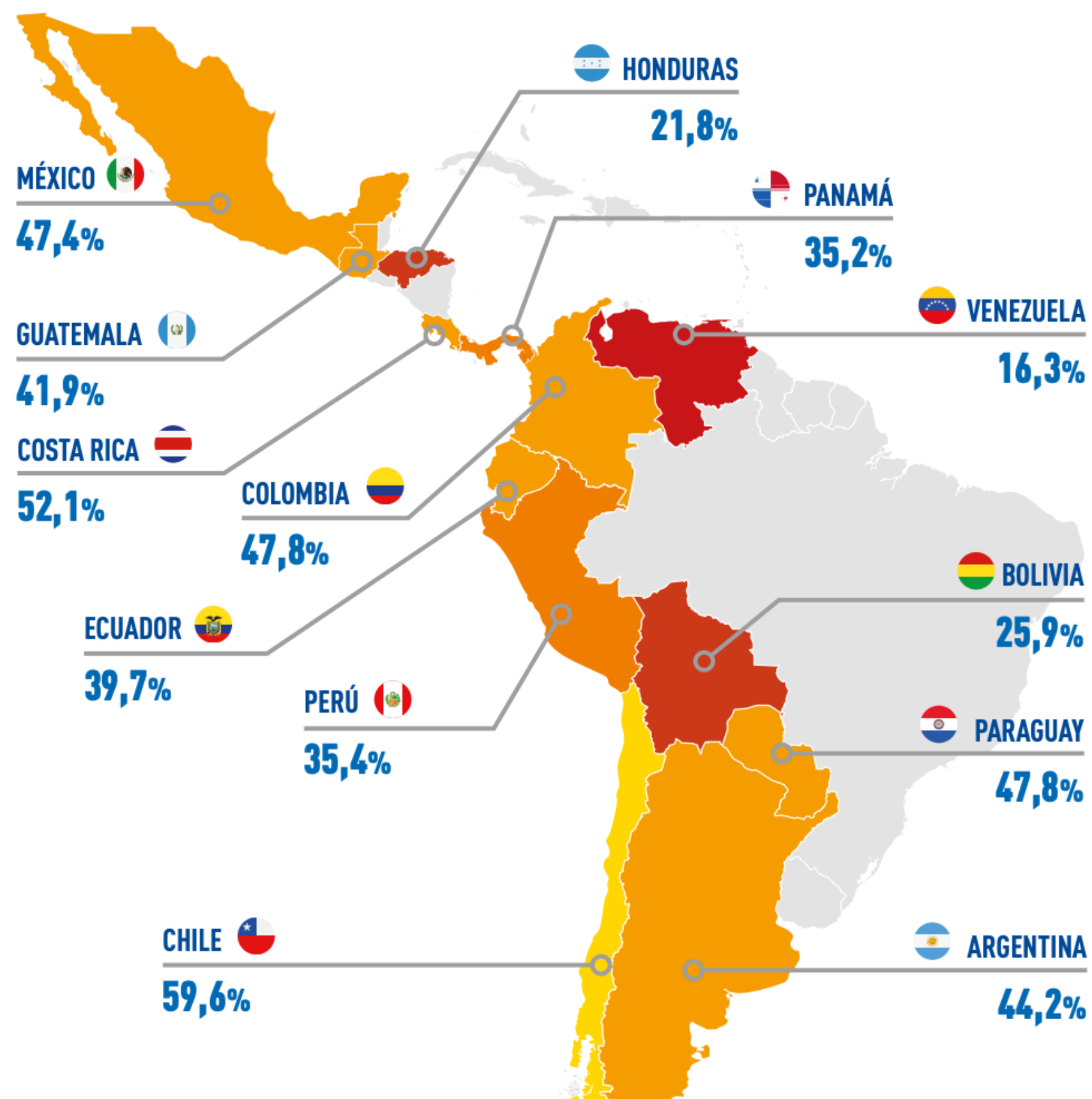
ESCALA DEL ÍNDICE

0-100%

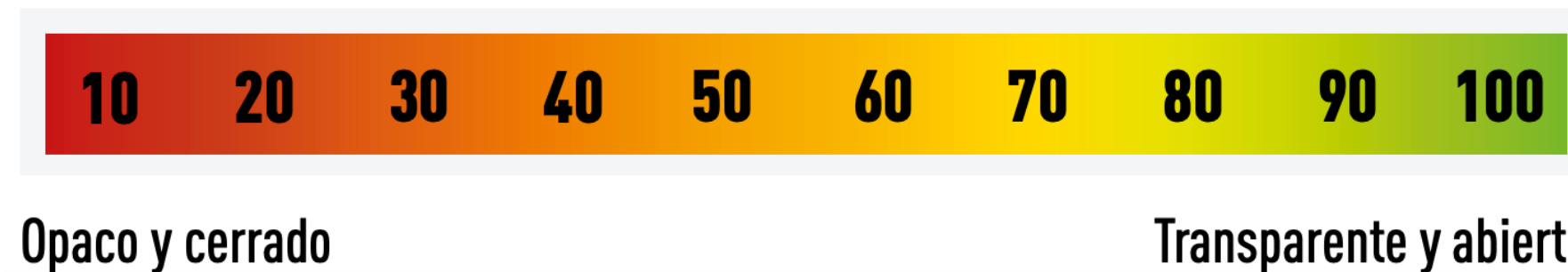
ASJ

Revistazo
La verdad al descubierto

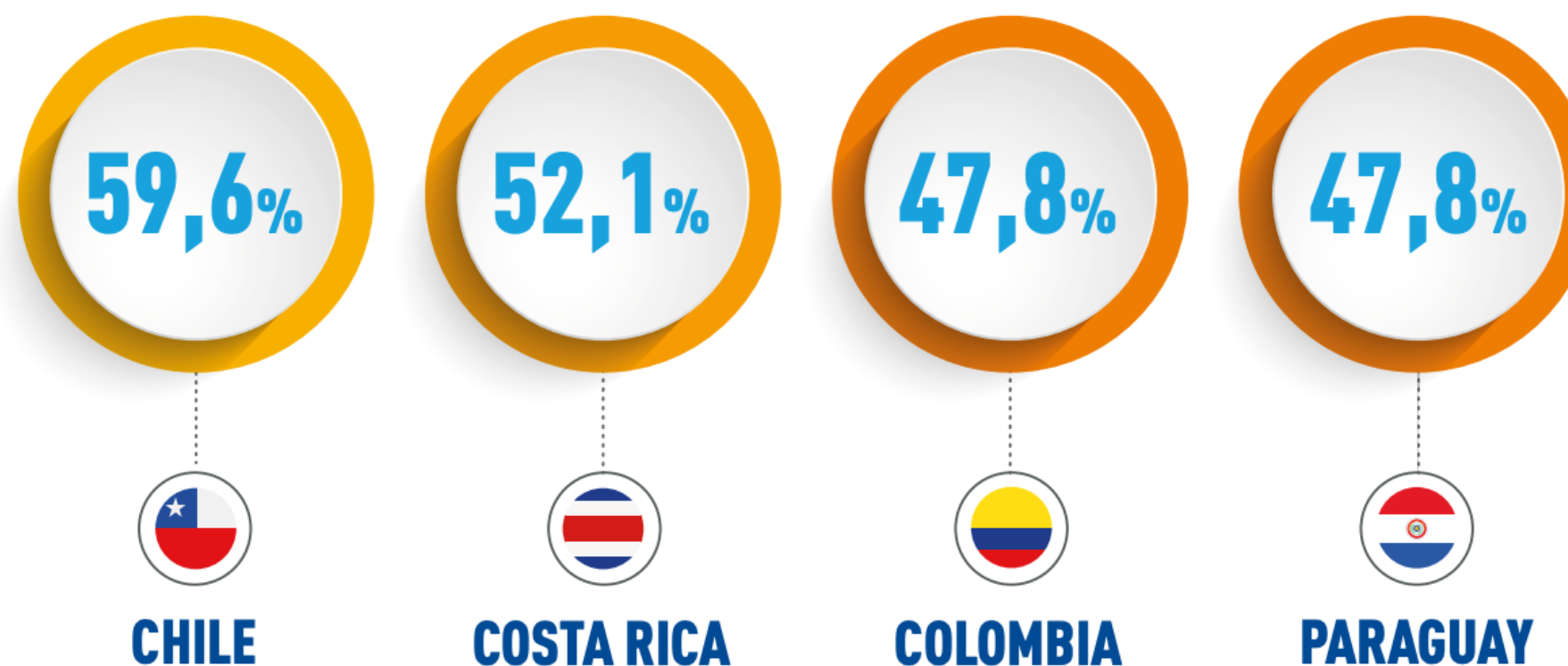
ÍNDICE POR PAÍS - RANKING



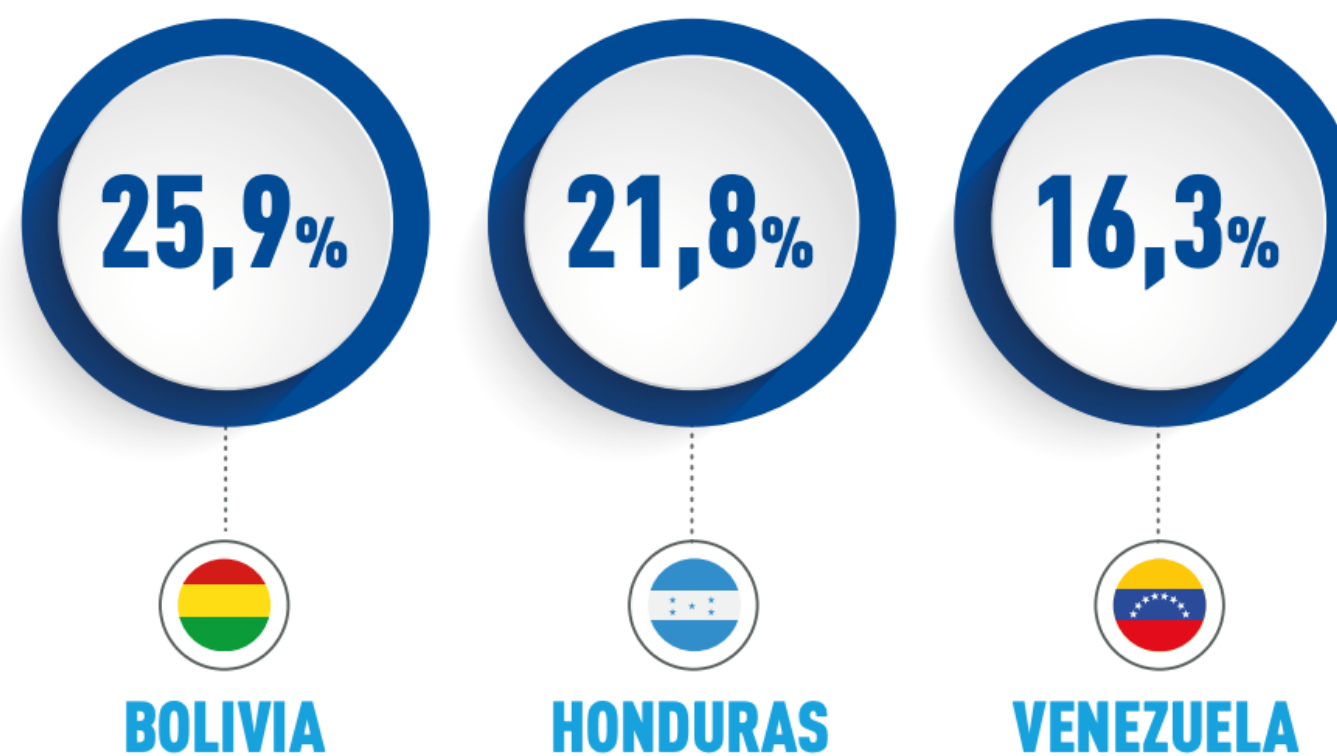
| RANKING | PAÍS | PUNTOS |
|---------|------------|--------|
| 1 | Chile | 59,6% |
| 2 | Costa Rica | 52,1% |
| 3 | Colombia | 47,8% |
| 4 | Paraguay | 47,8% |
| 5 | México | 47,4% |
| 6 | Argentina | 44,2% |
| 7 | Guatemala | 41,9% |
| 8 | Ecuador | 39,7% |
| 9 | Perú | 35,4% |
| 10 | Panamá | 35,2% |
| 11 | Bolivia | 25,9% |
| 12 | Honduras | 21,8% |
| 13 | Venezuela | 16,3% |



PAÍSES MEJOR EVALUADOS



PAÍSES CON MENORES PUNTAJES



Congreso Nacional de Honduras



ILTL 2020
PUNTAJE

21,8%



POSICIÓN

12/13

DIMENSIONES

El ILTL 2020 incorpora en el ámbito de contenidos la evaluación de cuatro dimensiones:



Normatividad:

15%



Labor del Congreso o Asamblea:

25%



Presupuesto y Gestión Administrativa:

25%

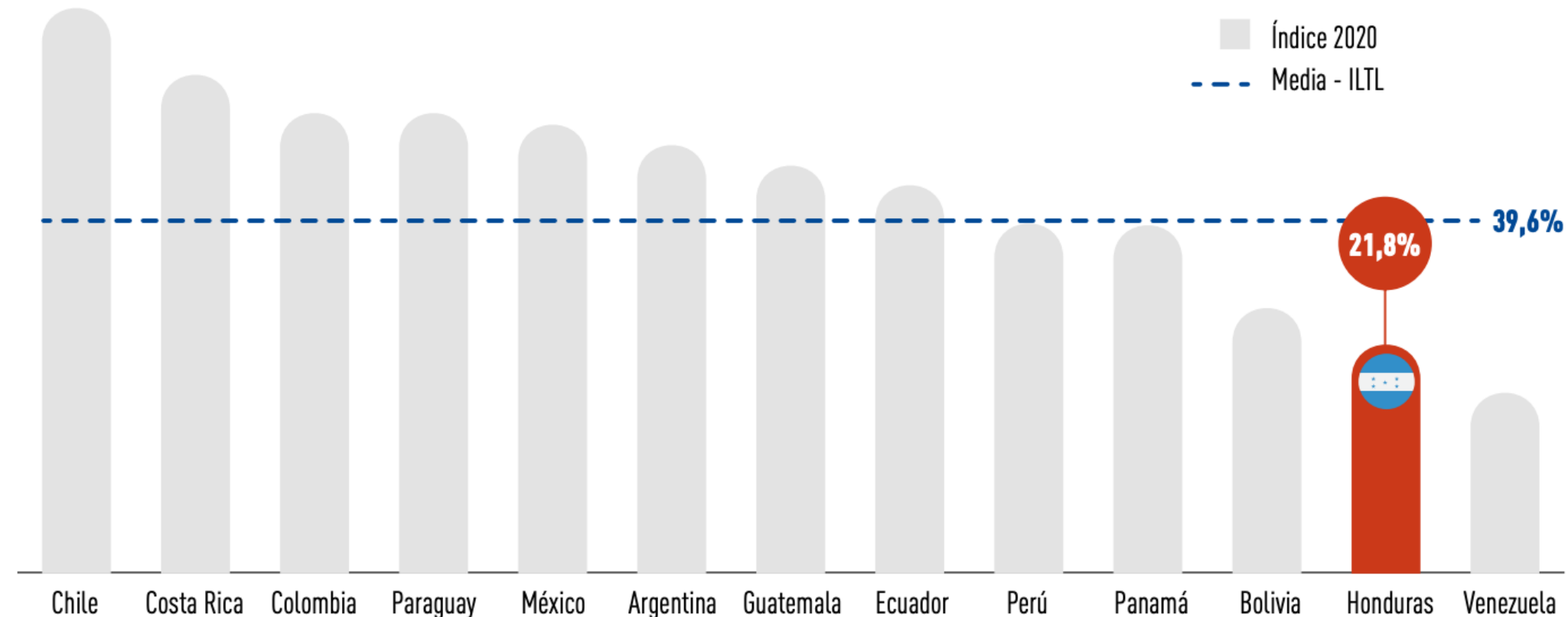
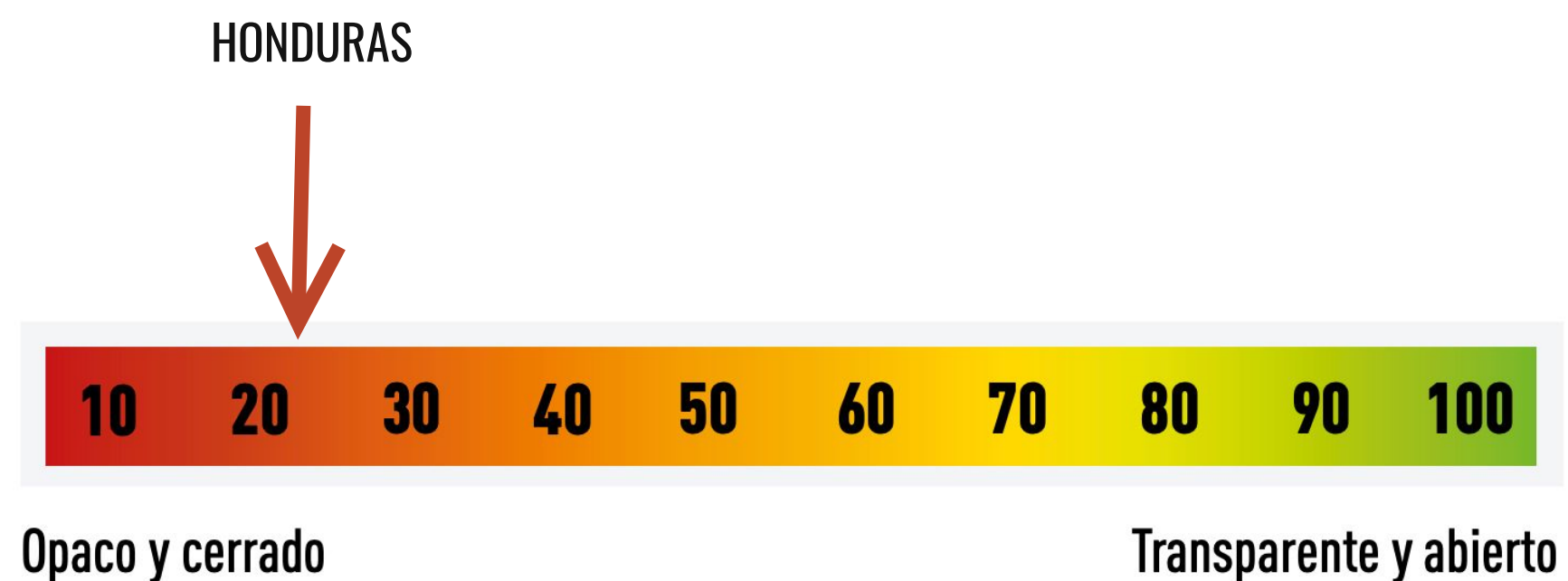


Participación Ciudadana:

35%

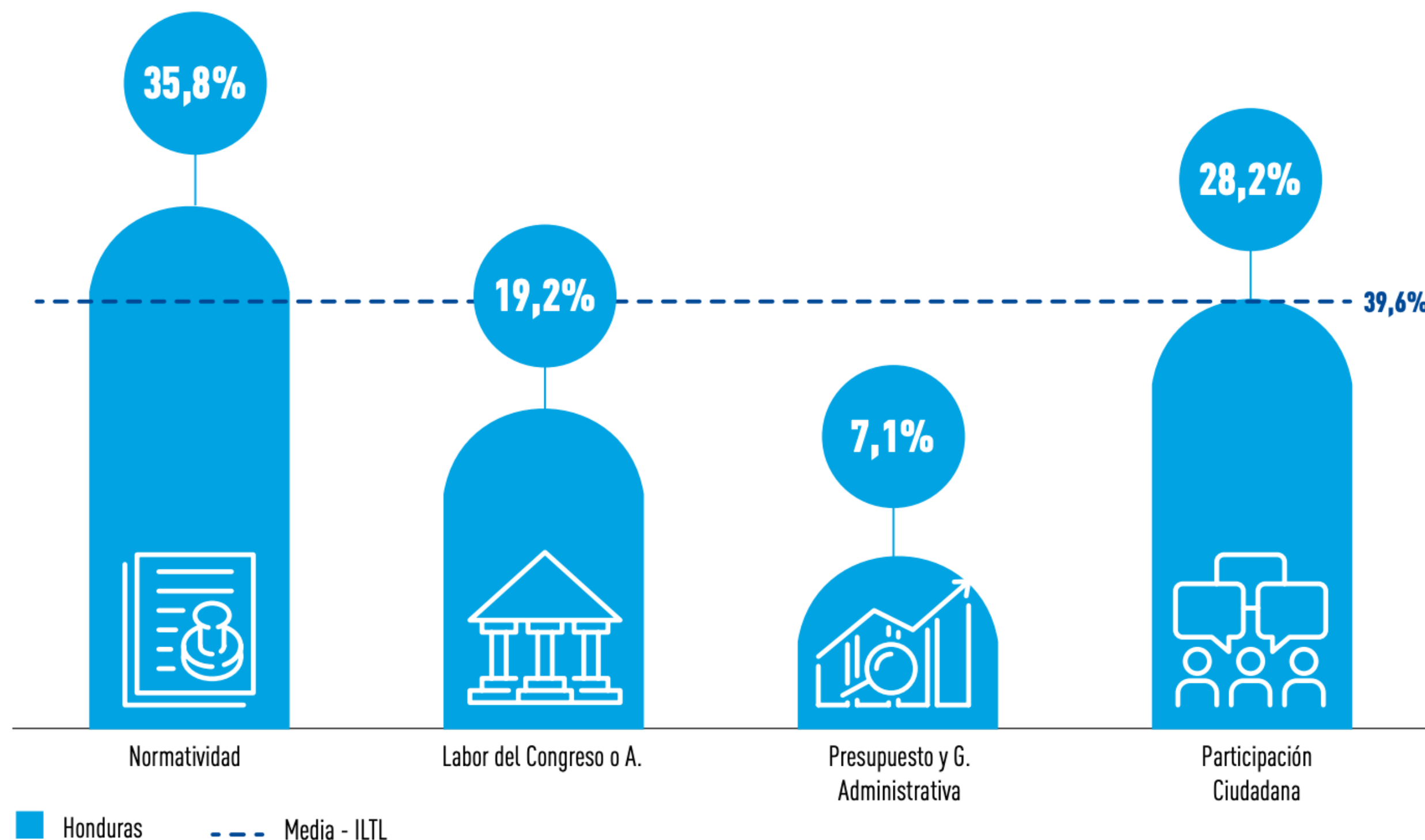
HONDURAS

Con un índice de **21,8%**, Honduras queda en el penúltimo lugar con el número **12 en el ranking**



HONDURAS

PROMEDIO OBTENIDO POR DIMENSIÓN



LA DIMENSIÓN
**PRESUPUESTO Y GESTIÓN
ADMINISTRATIVA** OBTUVO
EL PROMEDIO MÁS BAJO
CON **7.1%**

Seis de los diez Indicadores
evaluados en esta dimensión
arrojan un 0% de cumplimiento.

HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: **NORMATIVA**

Esta es la dimensión mejor evaluada del Congreso, alcanzando **35.8%**, pero a nivel regional se encuentra bajo la media y comparado con el resto de países, se encuentra en la **posición número 9**

PROMEDIO
35.8%

MEDIA REGIONAL
41.1%

18

INDICADORES
EVALUADOS

POSICIÓN DE PAÍS

9

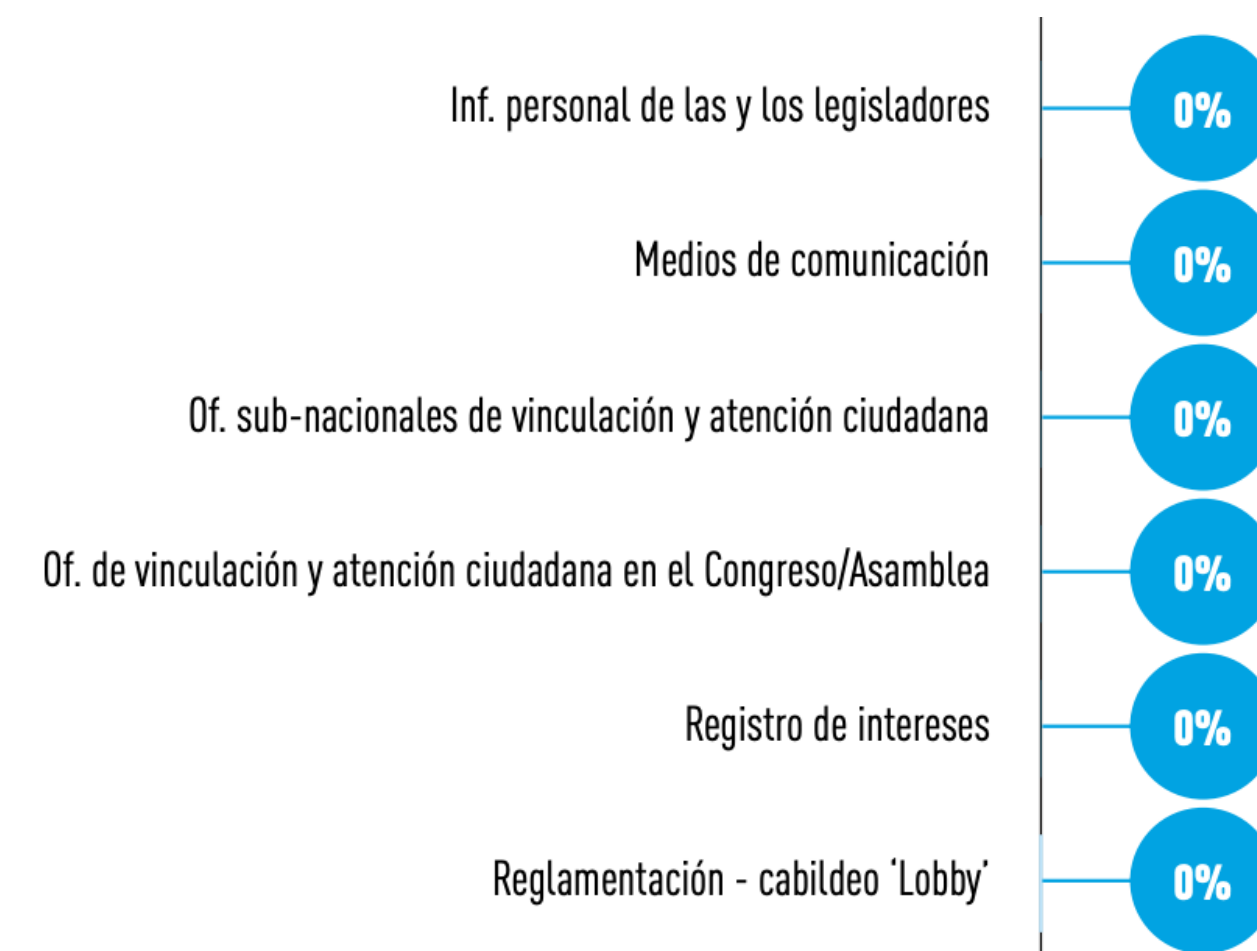
11%

De los indicadores en esta dimensión apenas dos muestran una calificación arriba de 70% de cumplimiento.



33%

De los indicadores en esta dimensión arrojan un 0% de cumplimiento.



HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: LABOR DEL CONGRESO

Se encuentra muy por debajo del promedio de los Congresos de la Región, posicionándose, junto con la Asamblea Nacional de Venezuela, como las dos entidades con más baja evaluación en este ámbito.

PROMEDIO
19.2%

MEDIA REGIONAL
42.4%

17
INDICADORES
EVALUADOS

POSICIÓN DE PAÍS
11

1

De los indicadores en esta dimensión sólo uno muestra está arriba del 70% de cumplimiento.



9

De los indicadores en esta dimensión arrojan un 0% de cumplimiento.



HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: PRESUPUESTO

Es la dimensión de menor valoración del Congreso. A nivel de la región también se encuentra bajo la media regional y dentro de los dos puestos más bajos.

PROMEDIO
7.1%

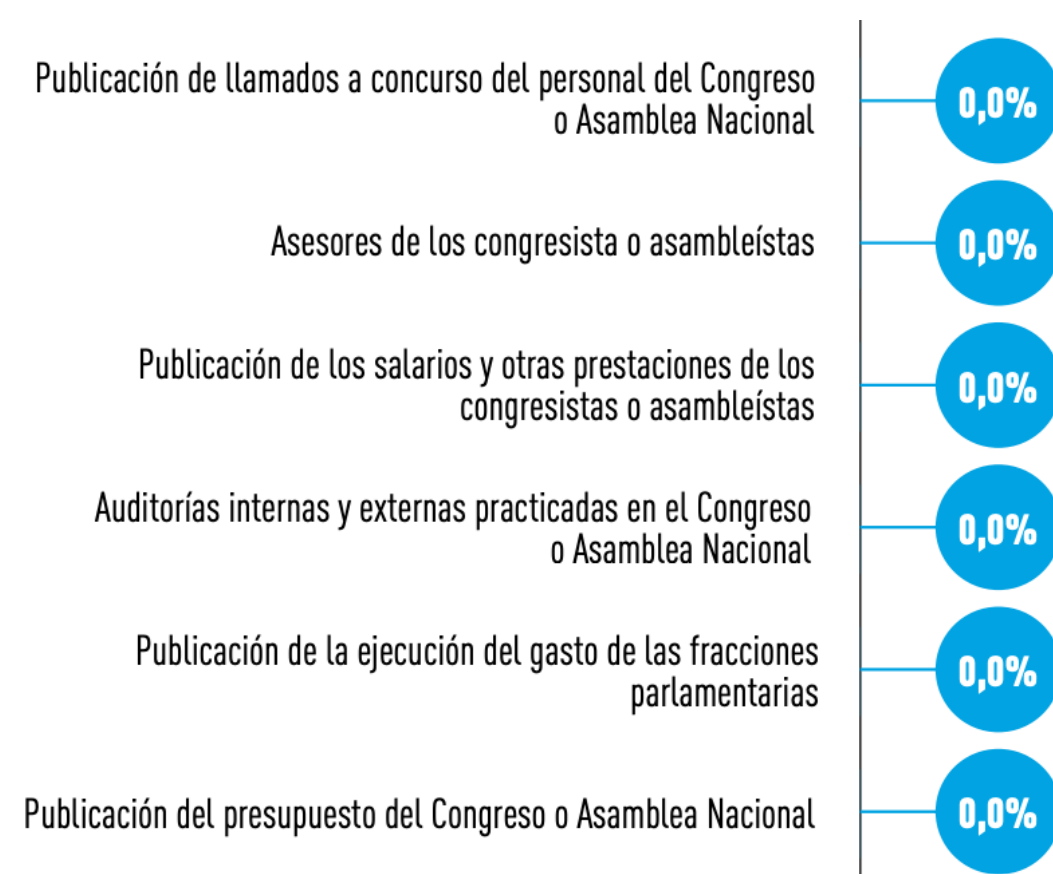
MEDIA REGIONAL
25.2%

10
INDICADORES
EVALUADOS

POSICIÓN DE PAÍS
12

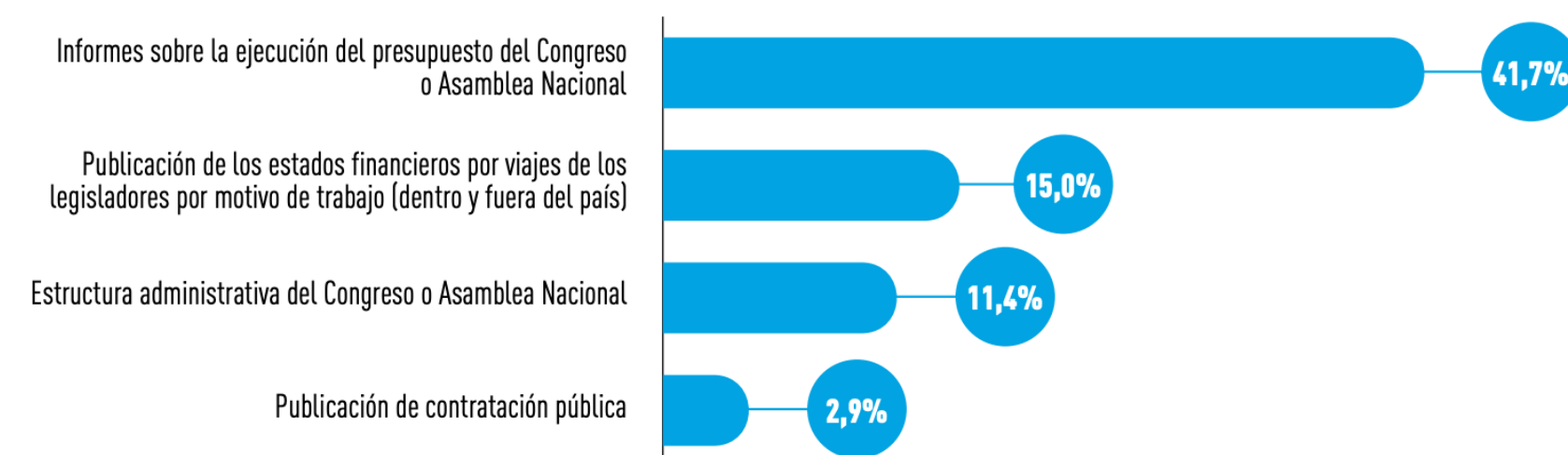
6

De los indicadores en esta dimensión arrojan un 0% de cumplimiento.



4

De los indicadores en esta dimensión ninguno logró un puntaje mayor a 70% de cumplimiento.



HONDURAS

RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al igual que las otras dimensiones evaluadas, esta se encuentra bajo la media regional y dentro de las dos posiciones de menor valoración.

PROMEDIO
28.2%

MEDIA REGIONAL
47.6%

13

INDICADORES
EVALUADOS

POSICIÓN DE PAÍS

12

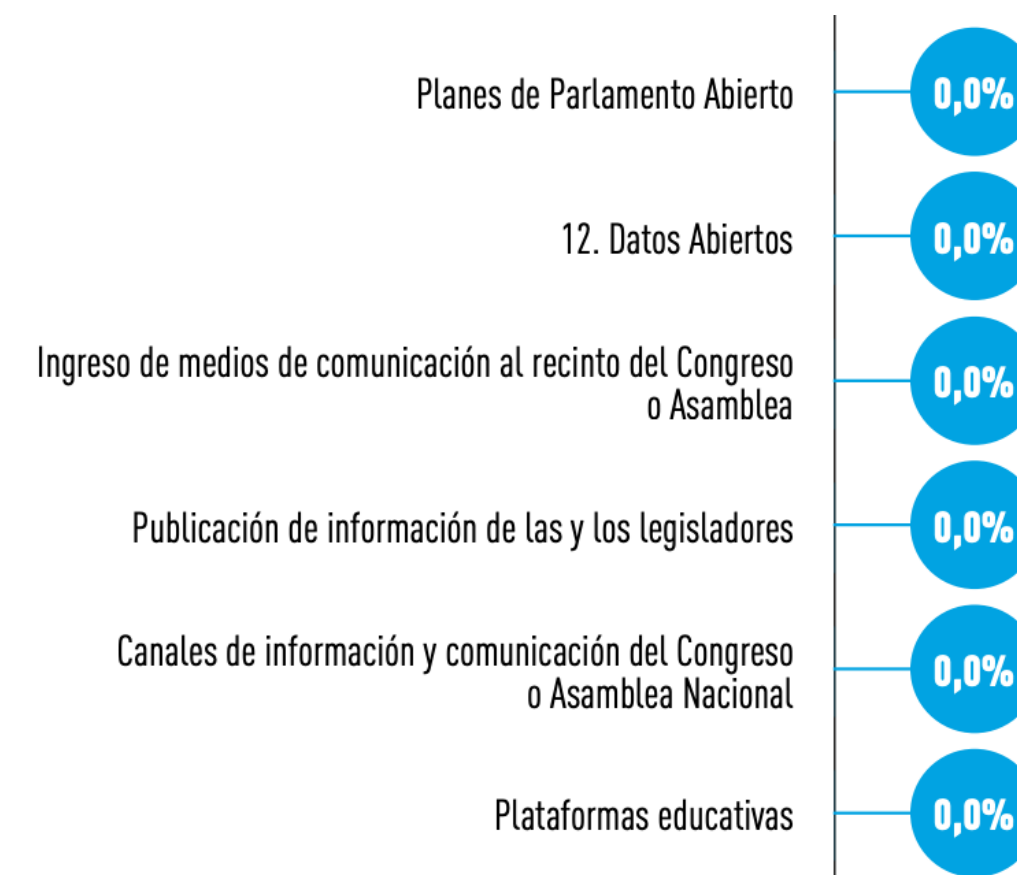
3

De los indicadores en esta dimensión logró un puntaje mayor a 70% de cumplimiento.



6

De los indicadores en esta dimensión arrojan un 0% de cumplimiento.



HONDURAS

En el 2016 y 2019 el Congreso Nacional obtuvo las mejores calificaciones en los Informes de verificación de la información de oficio en portales de transparencia de las instituciones obligadas producidos por el IAIP.

■ % de cumplimiento del CN ante IAIP



HONDURAS

Comunicaciones que se intentaron tener con el Congreso y no obtuvimos respuestas



Estimado
Dr. Mauricio Oliva Herrera
Presidente
Congreso Nacional de Honduras

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) iniciativa de vinculación, comunicación y colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, que promueven la apertura de los congresos de la región, en busca de elevar los estándares de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas y responsabilidad en los poderes legislativos.

Desde la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), organización evaluadora del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa - ILTL 2020 para Honduras es un agrado comunicarnos con usted, en el marco del proceso de aplicación del ILTL 2020, mismo que se encuentra en su fase de difusión de resultados, si desea conocer más sobre el proceso, visite el siguiente enlace: <http://bit.ly/IndiceTransparenciaLeg2020>



Tegucigalpa, M.D.C.
27 de noviembre de 2020

Presidente
Mauricio Oliva Herrera
Congreso Nacional de la República
Su despacho

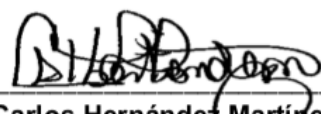
Honorable Presidente Oliva,

Tengo a bien dirigirme a Usted para hacer de su conocimiento que la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), se ha incorporado a la [Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa \(RLTL\)](#). La RLTL tiene una membresía de treinta organizaciones de sociedad civil expertas en transparencia en la región y cada dos años presenta el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL). Este Índice tiene como objetivo sistematizar y analizar información relevante sobre los poderes legislativos y monitorear las tareas que desempeñan desde la perspectiva de la transparencia y el acceso a la información pública desde un enfoque ciudadano.

En función a lo anterior, la ASJ iniciará el levantamiento de la correspondiente información a partir del mes de enero de 2021. Previo a ese trabajo la ASJ estará realizando una serie de actividades preparatorias para socializar el alcance y sistema de indicadores con personal del Congreso Nacional y con organizaciones de sociedad civil que hacen monitoreo a la gestión legislativa. De tal manera, respetuosamente le solicité asignar a una persona enlace en el Congreso Nacional para coordinar la respectiva agenda de trabajo, a fin de que se pueda realizar la comunicación directa tanto con la ASJ como con la Coordinación de la Red.

Por parte de ASJ, el enlace es el abogado Juan Carlos Aguilar con correo electrónico jaguilar@asjhonduras.com

Con las muestras de mi más alto respeto y mi consideración, le saluda.


Carlos Hernández Martínez
Director Ejecutivo
Asociación para una Sociedad más Justa

Cc.
Diputado Tomas Zambrano, Secretario General, Congreso Nacional
Abogada Karen Motiño, Gerencia Legislativa, Congreso Nacional

Juan Carlos Aguilar (TI HN) | molivah08@hotmail.com; karenmot@outlook.com; + 4 | 2 | 06/04/2021

Se adjunta la información necesaria para hacer las sugerencias, retroalimentación y correcciones a la ...

Respondió a este mensaje el 06/04/2021 12:01 p. m..

Comunicación al Congreso Nacional.pdf 315 KB | Índice evidencias Honduras Congreso.xlsx 49 KB

Buen día estimado Presidente y equipo.

El motivo del presente correo es debido a que, como organización parte de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL). La Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ) se ha encargado de hacer el levantamiento de la información que comprende la medición del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL), que podrán encontrar en la matriz que se adjunta. En ese sentido, ustedes como Congreso Nacional pueden hacer la revisión a la matriz para que puedan hacer las sugerencias, retroalimentaciones y correcciones a la información que se ha levantado, y que serán objeto de consideración por parte de la Coordinación de la Red.

Es importante mencionarles que tienen como plazo para poder realizarlas hasta el **viernes 16 de abril de 2021**. En los documentos adjuntados encontrarán más a detalle la información sobre los pasos que deben de seguir para realizar lo antes mencionado, sin más que agregar quedo a su disposición en caso de existir algún tipo de duda.

Saludos, Juan.

Mejoras con las que debe contar el Congreso Nacional según las buenas prácticas de la región

- **Debe de existir máxima publicidad en las declaraciones patrimoniales.**
- **Se requiere la existencia de declaraciones de conflicto de interés.**
- **Se necesita la creación normativa de leyes encaminadas a regular el cabildeo o lobby.**
- **Mayor publicidad en el acceso a la información en materias propias de la labor del congreso.**
- **Se requiere la implementación de planes de parlamento abierto.**
- **Se necesita publicidad absoluta de la información que se genera en las comisiones, como asistencia y votaciones; memorias legislativas y registro de reuniones.**

Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa

www.transparencialegislativa.org

Coordinación: Fundación Ciudadanía y Desarrollo (Ecuador)

Teléfono: (+593 2) 3332526

Mail: coordinacion@transparencialegislativa.org

Subcoordinación: ACCESA (Costa Rica)

Twitter: @RedLTL

Con el apoyo de:



Financiado por
la Unión Europea

Descarga: [Informe completo](#)